



TU FUTURO, NUESTRA FUERZA



CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

PROPUESTAS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL PROVOCADA POR EL COVID-19

La Comisión Permanente de Consejo Escolar del Estado en la que participa FSIE, ha aprobado un documento en el que formula una serie de propuestas de actuación con el objetivo de contribuir al mejor aprovechamiento educativo por parte del alumnado, a la eficacia del trabajo del profesorado y a la evaluación justa y equitativa de los aprendizajes en el último trimestre y en la evaluación final del curso. El documento contempla tanto la posibilidad de que se puedan reanudar las clases como que no sea factible.

La Comisión Permanente volverá a reunirse el 5 de mayo para realizar nuevas aportaciones en función de cómo haya evolucionado la situación.

Las propuestas del CEE no son vinculantes. Destacamos de forma resumida las siguientes:

- No se deben prolongar las clases o evaluaciones al mes de julio, manteniendo los calendarios escolares de cada CCAA.
- Las medidas encaminadas a garantizar la mejor formación, la equidad y la justicia en la evaluación del alumnado deberían ser comunes a todo el sistema educativo español.
- Las administraciones educativas deben procurar el apoyo material que necesiten tanto el alumnado como el profesorado teniendo en cuenta especialmente al alumnado que por circunstancias socioeconómicas no tengan los recursos tecnológicos y materiales necesarios.
- Se debería reforzar el aprendizaje realizado desde el inicio de curso hasta el mes de abril. Para quienes el profesorado considere que tienen dominio probado de este aprendizaje en las evaluaciones realizadas, se podrá profundizar y ampliar el aprendizaje y las competencias.
- Las evaluaciones estarán basadas en el grado de adquisición de los objetivos, contenidos y competencias trabajados tanto en casa como en las clases presenciales si estas llegaran a reanudarse.
- El trabajo realizado en casa debe evaluarse valorando el desempeño desarrollado mediante informes personalizados. Las dificultades tecnológicas que pueda tener un alumno no pueden ser causa de evaluación negativa.
- Si la evaluación del tercer trimestre es positiva se entenderá, siempre que sea posible, como recuperación de las anteriores. La evaluación final tendrá en cuenta los tres trimestres.
- La evaluación final negativa y la repetición serán recursos extraordinarios y mesurados.
- Las administraciones, si no es posible el regreso a las aulas, deben adoptar las medidas necesarias para que el alumnado pueda hacer la tercera evaluación desde casa (modo telemático o alternativas al mismo).



TU FUTURO, NUESTRA FUERZA



CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

- EBAU: que las autoridades competentes fijen la estructura concreta de la prueba y los temarios siguiendo criterios compartidos en todas las Comunidades Autónomas para evitar posibles discriminaciones.
- La Formación en Centros de Trabajo debe adaptarse para poder titular en el presente curso escolar debiendo desarrollarse, siempre que sea posible, mediante el teletrabajo.
- Segundo curso de Grado Medio o Superior: si no se pueden realizar las FCT de forma telemática deben o bien reducirse las horas al máximo o, en caso de que no poder realizarse, convalidarse por la superación del módulo del proyecto.
- Acompasar el calendario de Grado Superior con el de la EVAU para que todo el alumnado pueda acceder a dicha prueba.
- Atención a la discapacidad y Centros de Educación Especial: facilitar medios para la prevención del contagio, reforzar las plantillas y el personal sanitario y facilitar el acceso a recursos especiales para el alumnado con necesidades educativas. Priorizar la protección de los trabajadores que realizan actividades declaradas como esenciales. Igualmente atender a centros y trabajadores de atención temprana.
- En caso de considerarse imprescindibles las pruebas extraordinarias, que se realicen en el mes de septiembre.
- Es imprescindible mantener en todos los centros educativos sin distinción, todos los docentes, personal complementario y de apoyo y personal de administración y servicios, así como los sistemas de provisión de sustituciones.
- El CEE solicita a todas la autoridades, administraciones públicas y medios de comunicación que promuevan el reconocimiento público del esfuerzo de los educadores, alumnado y familias de todo el sistema educativo español por mantener el proceso educativo en pie en unas condiciones tan inesperadas y adversas.

**PUEDES CONSULTAR EL DOCUMENTO ÍNTEGRO
CON LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO
ESCOLAR DEL ESTADO ESCANEANDO EL CÓDIGO:**



#FuerzaFSIE

www.fsie.es